



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

- M/000052-02** *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre política general en relación al sector financiero en Castilla y León, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, con motivo del debate de la Moción M/000052, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a política general en relación al sector financiero en Castilla y León, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 22 de noviembre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Atender, en el marco de las obligaciones que dimanar del Estatuto de Autonomía y del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, las solicitudes de documentación y comparecencia que se le formulen por parte de los Grupos Parlamentarios respecto de la evaluación de la actividad de los instrumentos financieros con los que cuenta la Comunidad, y su planificación futura.
- 2.- Solicitar de las Cajas de Ahorros con sede social en Castilla y León el inventario actualizado de bienes y derechos afectos a su obra benéfica social.
- 3.- Promover, en el ámbito de sus competencias, la defensa de dichos bienes y su afección a su función benéfica social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac